Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 171 - Jueves, 5 de septiembre de 2019

página 30

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 30 de agosto de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se detrae un puesto del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2018.

En cumplimiento de la previsión establecida en el apartado 3 de la base decimotercera de la Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Secretaría General Técnica de la entonces Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esa Consejería en la provincia de Sevilla, según la cual «Los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma... en los casos de supresión o modificación sustancial del puesto en aquellas propuestas de modificaciones de la RPT que hayan sido admitidas a trámite por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública».

RESUELVO

Único. Proceder a la detracción del puesto que se detalla a continuación, por el motivo que se expone:

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	NÚM.	MOTIVO DE DETRACCIÓN
	9345710	Dp. Administración	Centro de Inv. y Formación Agraria «Los Palacios»	1	Expediente/Propuesta de modificación de la RPT 006/19-1257610

Sevilla, 30 de agosto de 2019.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.

